



Nº:344

DEPTO. TECNICO
S.E.O.V.U.

PERMISO DE ROTURA DE PAVIMENTOS

COMUNA : **TEMUCO**
FECHA : 27/12/2018
SE AUTORIZA A : EVOLTS LTDA.
RUT. Nº : **76.151.021-5**

CUENTA BANCARIA Nº: **BANCO:**

CORREO ELECTRONICO:

FONO: 969089380 (RAUL)

SE AUTORIZA PARA ROMPER Y REPONER VEREDA HC EN CALLE ANTONIO VARAS ESQUINA GENERAL ALDUNATE DE LA COMUNA DE **TEMUCO**, ACUERDE AL SIGUIENTE DETALLE:

- CALZADA HCV	\$ 0.-
- VEREDA HC	\$ 258.000.-
- VEREDA EN TIERRA	\$ 0.-
VALOR INSPECCION	\$ 27.570.-
VALOR TOTAL	\$ 285.570.-

OBJETO DE: ROTURA Y REPOSICIÓN PARA MONTAJE DE POSTACION Y CANALIZACION RED BT PARA EDIFICIO TELAR DE LA COMUNA DE **TEMUCO**.

ESTE PERMISO TIENE UNA VALIDEZ DE **60 DÍAS** A CONTAR DE LA FECHA DEL PRESENTE DOCUMENTO

COMPROBANTE DE INGRESO SERVIU Nº : 450 **DEL 28/12/2018**

DECLARACIÓN: En el presente acto de solicitud y aceptación de este permiso de rotura de pavimento, declaro conocer y aceptar la responsabilidad que establece la Ley de Tránsito Nº 18.290; la Ley 18.050; los Decretos Nº 121/82 y Nº 63 del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones. Por lo que me comprometo a cumplir con el Manual de Señalización de Tránsito y en forma muy especial lo que dice relación con la señalización y medidas de seguridad cuando se efectúan trabajos en la vía pública.





 FIRMA RAUL BUSTOS CARRASCO
 RUT: 12.533.289-7



IMPUTACIÓN:

ITEM 1110101 (TOTAL A PAGAR):	\$ 285.570.-
ITEM 214040201(DEV.)	: \$ 258.000.-
ITEM 452010301	: \$ 27.570.-

CHEQUE () / EFECTIVO (X)

OBSERVACIONES:
MANTENER ESTE PERMISO EN LA FAENA. ESTE PERMISO SOLO ES VALIDO CON EL Vº Bº DE LA DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES.

NOTA: UNA VEZ TERMINADA LA OBRA AVISAR A SERVIU REGION DE LA ARAUCANIA CORREO ELECTRONICO GVILLARROEL@MINVU.CL TELÉFONO 45-2964171 - EMPRESA REPOREDORA YANKO DIAZ TELEFONOS 45-2324874 - 993972875

Vº Bº DIRECCIÓN OBRAS MUNICIPALES